Señores
CONSORCIO INTER VILLAO
Proponente CM-009-2023

Asunto: Respuesta aclaración.

Ref.: Proceso de Concurso de Méritos No. CM-009-2023 cuyo objeto es "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCION, AMPLIACION Y ADECUACION DE LA CASA DE JUSTICIA, DENTRO DE LA EXPANSION Y FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS, UBICADA EN CIUDAD PORFIA (COMUNA 9) DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, META".

Cordial saludo,

En mi calidad de evaluadora técnica designada mediante resolución N° 1010-67.21/278 del 9 de Julio de 2023 para emitir evaluación técnica del proceso mencionado en la referencia, me permito dar repuesta al oficio de aclaraciones allegado en relación a la evaluación técnica preliminar, en los siguientes términos:

PROPONENTE CONSORCIO INTERJUSTICIA

En relación a la experiencia aportada por el proponente del contrato CM-001-2018 " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE BASCULA GANADERAY LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES PARA CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD Y AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA" el cual se valida el número del proyecto No. 2018-50-228-053 de 2019 cuyo objeto " INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE BASCULA GANADERA EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL DEPARTAMENTO DEL META", donde se avala dicho contrato ya que son construidas por las administraciones municipales y administradas por ellas mismas o en su defecto por un tercero, adicional esta aplica en el subgrupo de ocupación institucional de servicio público.

Se aclara al proponente en atención a la observación frente al valor de la propuesta ofertada por el consorcio inter justicia la misma precede de un error de digitación ya que como se evidencia en la plataforma del Secop II el valor de la propuesta es de $ 132.973.222,00 inferior al valor del presupuesto oficial.

Cordialmente,

MONICA TATIANA GÓMEZ RAMOS
Evaluadora Técnica – CM-009-2023